Crónica

Política, sociedad y cultura

EDICIÓN SEMANAL
Nº 086

Arequipa,
22 de noviembre de 2026



Prevenir el golpe de calor y deshidratación

(Pág. 02)

¿Qué hacer para recuperar el empleo juvenil?

(Págs. 04 - 05)

Emergencia climática provocará otra crisis de aprendizaje

(Pág. 05)



Sandía, piña y papaya ayudan a prevenir deshidratación y reducir golpe de calor

En Arequipa, las temperaturas también requieren atención, especialmente durante las horas de mayor exposición solar. el pronóstico meteorológico estima una temperatura máxima de 23 °C y una mínima de 13 °C en la ciudad.

Gisella Mauricio, especialista del INS, explicó que estos alimentos contienen agua y nutrientes que favorecen el funcionamiento del organismo y ayudan a regular la temperatura corporal. Por ello, aconsejó incorporarlos diariamente en la alimentación, alternando diferentes variedades para aprovechar sus propiedades nutricionales.

La vocera precisó que una dieta adecuada debe incluir tres porciones de frutas y dos porciones de verduras al día, preferentemente estas últimas en ensaladas. Esta combinación permite complementar el aporte de vitaminas, minerales y agua que necesita el cuerpo para enfrentar las jornadas de calor.

Asimismo, aclaró que no es necesario consumir una sola fruta durante todo el día, sino variar las opciones disponibles en los mercados. La sandía, por su elevado contenido de agua, junto con la piña, papaya, mandarina y fresa, constituye una alternativa para complementar la hidratación. Según explicó, la diversidad de colores en frutas y verduras también permite obtener diferentes nutrientes.

En cuanto al consumo de líquidos, Mauricio recomendó que los adultos beban entre seis y ocho vasos de agua diariamente. También advirtió sobre la necesidad de evitar las bebidas con alto contenido de azúcar, debido a que no representan la mejor alternativa para mantener una hidratación adecuada.

ADULTOS MAYORES Y NIÑOS

La especialista pidió prestar especial atención a los adultos mayores, debido a que con el paso de los años disminuye la sensación de sed. Esta condición puede incrementar el riesgo de deshidratación, porque algunas personas dejan de beber agua incluso cuando su organismo necesita líquidos.

Por ese motivo, recomendó ofrecerles agua durante el día, aunque no manifiesten deseos de beber. La cantidad mínima sugerida es de seis vasos diarios, mientras que la recomendación general para los adultos se mantiene entre seis y ocho vasos.

En el caso de los niños, las necesidades de alimentación e hidratación deben adecuarse a cada etapa de crecimiento. La especialista recordó que los menores de seis meses no deben consumir agua ni frutas, debido a que su alimentación debe basarse exclusivamente en la leche materna.

Para los niños de mayor edad, el consumo de agua y frutas debe complementarse con otros alimentos que garanticen un adecuado aporte nutricional y permitan un desarrollo saludable.

PREVENCIÓN ANTE LAS ALTAS TEMPERATURAS

El golpe de calor es una condición médica que puede presentarse cuando el organismo pierde su capacidad para regular adecuadamente la temperatura corporal, especialmente ante la exposición prolongada a ambientes de intenso calor. Por ello, mantener una alimentación saludable y una hidratación constante constituye parte de las medidas de prevención.

El INS recordó que no basta con consumir líquidos cuando aparece la sensación de sed, pues es importante mantener una ingesta regular de agua durante el día. Esta recomendación cobra mayor importancia en personas vulnerables, como adultos mayores y niños, quienes requieren cuidados especiales frente a las altas temperaturas. La entidad sanitaria insistió en que incorporar frutas y verduras variadas a la alimentación cotidiana permite mejorar el aporte de nutrientes y agua. La sandía, piña y papaya destacan entre las alternativas disponibles, aunque deben formar parte de una dieta diversa y equilibrada. De esta manera, el organismo busca promover hábitos alimentarios saludables que ayuden a la población a enfrentar las temporadas de calor y reducir los riesgos asociados a la deshidratación y otras complicaciones.

Emergencia climática puede generar otra crisis de aprendizaje

Las lluvias intensas, inundaciones y posibles huaicos que se anuncian para los próximos meses no solo representan una amenaza para las viviendas y la infraestructura pública. También pueden convertirse en un nuevo obstáculo para la educación. Tal como ocurrió durante la pandemia de la COVID-19, las emergencias climáticas podrían obligar a suspender las clases e incluso cerrar temporalmente colegios, interrumpiendo el aprendizaje de miles de estudiantes.



La dimensión del riesgo es considerable. Según el Ministerio de Educación (Minedu), 13.348 instituciones educativas se encuentran expuestas a inundaciones.

A ello se suma que, de acuerdo con la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, el 27% de las escuelas consultadas reportó daños en su infraestructura por fenómenos naturales a inicios de 2026.

El problema va más allá de los días sin clases. Cada interrupción reduce las oportunidades de aprendizaje, afecta la asistencia escolar y puede profundizar las brechas educativas, especialmente entre los estudiantes que tienen menos recursos para continuar sus estudios desde casa.

Manuel Etesse, especialista de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), advierte que las instituciones educativas necesitan contar con planes de acción frente a cualquier emergencia climática.

Esto supone preparar alternativas de educación a distancia, disponer de materiales que no dependan de internet, establecer canales de comunicación con las familias y garantizar el acompañamiento de los docentes. También considera fundamental incorporar soporte socioemocional, porque estas situaciones pueden afectar la concentración y disposición de los escolares para aprender.

¿Qué deben hacer los colegios para evitar que una emergencia se convierta en una crisis educativa? El especialista plantea tres acciones fundamentales.

Anticiparse a los riesgos. El primer paso es identificar las amenazas y reconocer qué espacios de cada institución podrían resultar afectados. Este diagnóstico debe considerar las características de cada comunidad educativa.

Los riesgos que enfrenta una escuela del norte del país no necesariamente son los mismos que los de una ubicada en Lima o en otras regiones. A partir de esa evaluación se deben establecer medidas de prevención y respuesta adecuadas para cada realidad.

Garantizar la continuidad de las clases. Cuando las condiciones impidan asistir presencialmente, las escuelas deben tener mecanismos para que los estudiantes no pierdan el vínculo con el aprendizaje.

Esto implica ajustar actividades y calendarios escolares e implementar estrategias multimodales que incluyan televisión, radio y materiales impresos. Estas alternativas son especialmente importantes en zonas donde el acceso a internet o dispositivos electrónicos es limitado. También se necesitan mecanismos de seguimiento y comunicación permanente con las familias. La necesidad de prepararse está respaldada por las cifras. Plan International Perú advierte que más de 2,3 millones de niños y adolescentes estarían expuestos a los efectos del fenómeno El Niño. Además, el 46,7% de los adolescentes consultados señaló que su asistencia a clases se vio perjudicada por emergencias climáticas como lluvias e inundaciones.

Proteger el bienestar emocional. Las consecuencias de una emergencia no terminan cuando cesan las lluvias. La pérdida de viviendas, las dificultades económicas y la incertidumbre afectan a las familias y pueden generar estrés en los estudiantes.

Por ello, las escuelas deben habilitar espacios de escucha y comunicación para que los menores expresen cómo se sienten. Los docentes también necesitan estar preparados para brindar acompañamiento e identificar situaciones que requieran atención especializada.

APUNTE

Evitar que las emergencias climáticas desencadenen otra crisis de aprendizaje exige mirar más allá de los daños materiales. No basta con reparar colegios después de una inundación o un huaico. La tarea es anticiparse, asegurar que la educación continúe y evitar que los estudiantes más vulnerables vuelvan a ser los principales perjudicados.

¿Qué hacer para recuperar el empleo juvenil?

El empleo juvenil atraviesa una situación crítica en el Perú. Entre julio de 2025 y junio de 2026 había 330 mil jóvenes de entre 15 y 29 años ocupados menos que en 2019. Además, el indicador acumula tres años consecutivos de caída y la tasa de desempleo juvenil alcanza el 8.1%, una proporción 2.5 veces mayor que la registrada entre los adultos de más de 30 años. En el último año, el empleo juvenil retrocedió en 18 de las 28 principales ciudades del país.

El problema no se limita a la falta de puestos de trabajo. Muchos jóvenes ingresan al mercado laboral sin la preparación que requieren las empresas, no cuentan con recursos para financiar estudios superiores o técnicos y tienen dificultades para conseguir una primera oportunidad por falta de experiencia. Esta combinación de obstáculos termina prolongando su permanencia en empleos precarios o los mantiene fuera del mercado laboral.

Según el Instituto Peruano de Economía (IPE), ocho de cada diez jóvenes ocupados trabajan en la informalidad. A ello se suma el crecimiento de los llamados ninis, jóvenes que no estudian ni trabajan y que representan el 19% de la población de entre 15 y 29 años, según cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Para Víctor Fuentes, gerente central de Economía del IPE, revertir esta situación exige mejorar la conexión entre educación y mercado laboral, facilitar el acceso a financiamiento para estudiar y generar mecanismos que permitan a los jóvenes adquirir experiencia y conseguir su primer empleo formal.

Estas medidas forman parte de un proyecto de ley que plantea cambios en la formación para el trabajo, la inserción laboral y la protección social juvenil. La propuesta busca intervenir en distintas etapas del proceso: desde la elección de una carrera hasta la contratación formal y la capacitación dentro de las empresas.

EL COSTO DE LA INFORMALIDAD

La precariedad del empleo juvenil tiene consecuencias que van más allá de las estadísticas de ocupación. Para ocho de cada diez jóvenes que trabajan en condiciones de informalidad, conseguir un ingreso no significa necesariamente acceder a estabilidad económica, protección social o posibilidades de crecimiento profesional.

Muchos realizan actividades sin contrato, carecen de seguro de salud y no cuentan con aportes para una futura pensión. En otros casos, sus ingresos son variables y dependen de jornadas extensas, trabajos temporales o actividades independientes que no ofrecen garantías de continuidad.

Esta situación también condiciona sus decisiones personales y familiares. La falta de un empleo estable dificulta independizarse, acceder a una vivienda, continuar estudios o asumir compromisos económicos de largo plazo. Además, cuando un joven permanece durante años en ocupaciones informales, puede acumular experiencia laboral sin desarrollar necesariamente las competencias que demanda el mercado formal.

El desempleo representa también una pérdida de oportunidades para la economía. Miles de jóvenes que podrían incorporarse a actividades productivas permanecen fuera del mercado laboral o trabajan por debajo de su nivel de preparación. El crecimiento de los llamados ninis evidencia otra dimensión del problema: jóvenes que pierden contacto tanto con el sistema educativo como con las oportunidades de empleo, lo que puede dificultar posteriormente su incorporación al mundo laboral.

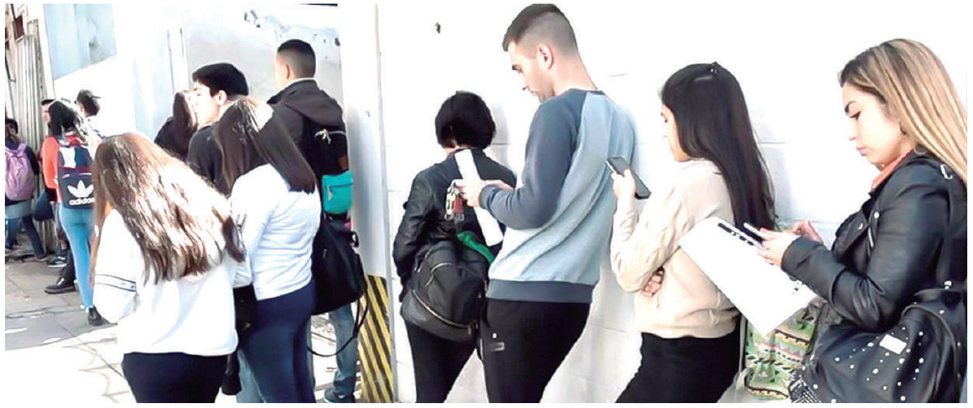

Por eso, recuperar el empleo juvenil no consiste únicamente en aumentar las contrataciones. También supone crear condiciones para que los jóvenes accedan a trabajos con ingresos adecuados, capacitación, estabilidad y protección social.

VOCACIÓN

Una de las primeras barreras aparece antes de buscar trabajo. Los jóvenes no siempre cuentan con información suficiente para elegir una carrera que tenga demanda laboral y les permita recuperar la inversión que supone estudiar.

El resultado es que muchos terminan en ocupaciones que no corresponden con su formación. El 55% de los egresados universitarios de entre 25 y 35 años trabaja en puestos que no requieren estudios superiores.

Esta desconexión evidencia que obtener un título profesional no garantiza necesariamente una inserción laboral acorde con los conocimientos adquiridos. También representa un desperdicio de recursos familiares y públicos destinados a la educación.

Para corregir este problema, el proyecto propone fortalecer la plataforma digital Mi Carrera, administrada por el Ministerio de Trabajo.

La herramienta debería ofrecer información actualizada sobre las carreras con mayor demanda, remuneraciones, empleabilidad y trayectorias laborales de quienes egresaron de universidades e institutos. De esta manera, los estudiantes podrían tomar decisiones con mayores elementos de juicio y conocer qué especialidades tienen mejores perspectivas de inserción.



El objetivo es que la elección de una carrera no dependa exclusivamente de la vocación personal o de la oferta educativa disponible, sino que también considere las necesidades del mercado laboral y las oportunidades reales de desarrollo profesional.

FACILIDADES PARA ESTUDIAR

La segunda parte de esta medida es facilitar el financiamiento educativo. Para ello se plantea crear PRESTAEDUCA, un programa de créditos con garantías compartidas entre el Estado y las instituciones educativas.

Las entidades financieras otorgarían los préstamos, mientras que las instituciones participantes y el Estado asumirían una parte del riesgo mediante un fondo administrado por COFIDE. El mecanismo priorizaría a estudiantes de menores recursos y permitiría financiar carreras universitarias y técnicas.

La propuesta busca enfrentar una de las principales dificultades para acceder a la educación superior: la falta de recursos económicos. Para muchas familias, cubrir matrículas, pensiones, materiales y otros gastos representa un esfuerzo que no siempre pueden sostener durante varios años.

El proyecto también incorpora el mecanismo de Becas por Impuestos, mediante el cual las empresas podrían financiar becas para jóvenes en carreras y especialidades consideradas prioritarias, a cambio de incentivos tributarios.

La finalidad es ampliar las oportunidades de formación y orientar recursos privados hacia las necesidades de capital humano del país. Sin embargo, para que estas alternativas tengan resultados, será importante que los créditos y las becas estén vinculados con programas de calidad y especialidades que ofrezcan posibilidades concretas de empleo.

APRENDER TRABAJANDO

La segunda gran medida busca resolver una contradicción que enfrentan miles de jóvenes: las empresas solicitan experiencia para contratar, pero conseguir esa experiencia resulta difícil cuando nadie ofrece una primera oportunidad.

La propuesta plantea implementar la modalidad de formación dual denominada «Aprendiendo y Chambeando». Este sistema combina las clases teóricas en una institución educativa con prácticas reales dentro de una empresa.

Está dirigido a jóvenes de 18 a 25 años y contempla convenios formativos de una duración mínima de tres meses, con planes de aprendizaje elaborados conjuntamente por la empresa y el centro educativo.

El reto será convertir estas propuestas en oportunidades concretas. La informalidad, la falta de experiencia y las dificultades para financiar estudios no se resolverán con una sola medida. Se necesita coordinación entre el Estado, las instituciones educativas y las empresas para que la formación responda a las necesidades productivas y el primer empleo no sea una puerta hacia la precariedad, sino el inicio de una carrera laboral con mejores perspectivas.

La empresa deberá asignar un tutor que supervise al aprendiz, otorgarle una subvención económica y garantizar cobertura de salud y condiciones de seguridad. Además, el Estado entregaría un bono de capacitación para financiar la formación técnica de los participantes.

La formación dual permitiría que los jóvenes conozcan directamente el funcionamiento de una empresa, aprendan a utilizar herramientas y equipos, desarrollen habilidades técnicas y se familiaricen con las exigencias de un entorno productivo.

La ventaja es que no terminarían sus estudios enfrentándose por primera vez al mundo laboral. Llegarían con conocimientos, habilidades prácticas y experiencia en un entorno productivo. Para las empresas, también podría representar una oportunidad de formar trabajadores de acuerdo con sus necesidades y reducir las dificultades que supone encontrar personal con determinadas competencias.

No obstante, será necesario garantizar que estas prácticas tengan un verdadero contenido formativo y no se conviertan en una alternativa para cubrir puestos de trabajo permanentes con mano de obra barata.

SUBSIDIO TEMPORAL

La tercera propuesta apunta directamente a las empresas. El proyecto plantea un subsidio temporal del Estado para promover nuevas contrataciones formales de jóvenes de entre 18 y 25 años.

El beneficio tendría una duración máxima de un año y cubriría hasta el 40% de la remuneración mensual, porcentaje que podría llegar al 50% cuando el joven tenga responsabilidades familiares.

La contratación deberá realizarse en planilla y respetar todos los derechos laborales establecidos en el régimen privado. De esta manera, el incentivo busca reducir parte del costo inicial que representa incorporar a trabajadores sin experiencia y estimular a las empresas a ofrecer oportunidades laborales formales.

El subsidio también plantea un desafío para su aplicación. Será importante establecer mecanismos de supervisión que permitan comprobar que las empresas están generando nuevos puestos de trabajo y no sustituyendo trabajadores existentes para acceder al beneficio estatal.

Además, el resultado de esta medida deberá evaluarse no solo por la cantidad de jóvenes contratados, sino también por su permanencia en las empresas una vez concluido el periodo de apoyo económico.

Para Fuentes, recuperar el empleo juvenil requiere voluntad política y decisiones basadas en evidencia. No basta con conseguir que los jóvenes ingresen al mercado laboral; el desafío es que puedan construir una trayectoria de trabajo estable, productiva y con protección social.

Los ‘esclavos’ del arcediano Francisco Xavier Echeverría y Morales



ACUARELA DE PANCHO FIERRO

Por: Erika V. Ccari Alvarez
Jorge L. Pinto Ccama

Según José Alflorino Torres G. el arcediano Echeverría nació el 4 de diciembre de 1748 y fue bautizado de dos días en la parroquia de San Andrés de Pica (Tarapacá), entonces virreinato del Perú. Sus padres fueron José Echeverría y Loaiza y Petronila Morales (Barriga-1952). Ejerció las altas dignidades eclesiásticas de Tesorero, Chantre y Arcediano en el Cabildo de la Catedral de Arequipa.

Otorgó un primer testamento el 17 de diciembre de 1800 ante el escribano Francisco Xavier de Linares. Posteriormente dictó su último testamento el 16 de noviembre de 1826 ante el escribano Teodoro Pastor, documento custodiado en el Archivo Regional de Arequipa (ARA), Protocolo N° 784 (1826) Folios 519-r al 523-r.

Falleció el 19 de noviembre de 1826 y al día siguiente fue asentada su partida de defunción en la parroquia del Sagrario, donde figura que fue sepultado en el ‘Campo Santo rural de la Pampa de Miraflores’.

El Arcediano al igual que muchos naturales, vecinos y residentes de la ciudad de Arequipa tuvo ‘esclavos’ que lo auxiliaron en diversas tareas domésticas y quehaceres cotidianos, muestra de ello se encuentran en dos ítems de su último testamento.

LOS ‘ESCLAVOS’ DEL ARCEDIANO ECHEVERRÍA

El primer registro documental de un ‘esclavo’ del Arcediano se encuentra en la partida de matrimonio de José Echeverría ‘esclavo’ y Gabriela Vicentelo Bacián ‘Sambaiga’ el 25 de julio de 1786 en la parroquia de San Andrés de Pica (Torres; 2017: 453). Otra ‘esclava’, llamada Josefa, propiedad del Arcediano fue enterrada en la Iglesia Catedral de Arequipa en cruz baja el 03 de enero de 1805 (P. del Sagrario).

El 19 de diciembre de 1811 se asentó la partida de defunción de Josef, ‘esclavo’ del arcediano Echeverría. En ella se consigna que fue enterrado el cuerpo mayor en la Santa Iglesia Catedral, con cruz alta y una capa (P. del Sagrario). Es decir, Josef recibió un funeral solemne; cabe la posibilidad de que este ‘esclavo’ haya sido quien se casó con Gabriela Vicentelo, y que aparentemente tuvo un vínculo cercano con el Arcediano, ya que lo habría acompañado de Pica a la ciudad de Arequipa. Este lazo explicaría el tipo de entierro que recibió.

Como reflejo de consideración con sus ‘esclavos’ el Arcediano dio licencia para casarse a Josef, su ‘esclavo’, natural de Pica, residente nueve años en la ciudad de Arequipa, de 28 años con Maria Quintanilla, ‘chola’ natural de la Paz, residente desde tierna en la ciudad de Arequipa, de padres no conocidos, de 26 años y criada de Martina Campos. Este matrimonio se efectuó el 5 de enero de 1812 en la parroquia del Sagrario; la licencia dada por el amo permitió que los descendientes de este matrimonio nacieran libres, toda vez que la esclavitud corría por línea materna; ya que María Quintanilla fue de calidad ‘chola’.

En dos ítems de su testamento figuran tres esclavos Francisco, María Manuela y Manuela. Francisco recibió la libertad, hecho que se dio una vez fallecido el Arcediano; en el testamento se lee “Mando y es mi voluntad que mi esclavo Francisco desde el momento que fallesca quede libre, y horro de toda esclavitud y servidumbre, sirbiendole esta cláusula de bastante instrumento de livertad”. Y las otras dos esclavizadas quedaron al servicio del hospital de San Pedro, ubicada en la calle Allpacoto (hoy Jerusalén N° 116).

Los esclavos y esclavas se movilizaron entre la ciudad y la campiña, ya que el Arcediano tuvo propiedad tanto en la ciudad de Arequipa (calle Allpacoto) como en Socabaya (pago de Laracoto) y Tiabaya (casa de campo).



Dr. D. Francisco Javier Echeverría

Arcediano del Cabildo, fundador del Hospital de Sacerdotes de San Pedro. Autor de las Memorias para la Historia de la Santa Iglesia Catedral de Arequipa.

Los árboles pueden comunicarse entre ellos a través de sus raíces

Los árboles no viven completamente aislados, aunque permanezcan inmóviles durante toda su existencia. Diversas investigaciones científicas han demostrado que pueden intercambiar sustancias y establecer conexiones subterráneas mediante redes de hongos que se asocian con sus raíces. Este sistema es conocido popularmente como la red de comunicación del bosque.

A través de estas conexiones, los hongos ayudan a transportar nutrientes, agua y determinados compuestos entre las plantas. También pueden intervenir en las respuestas de defensa frente a situaciones de estrés o ataques de insectos.

Los científicos estudian cómo funcionan estas relaciones y hasta qué punto permiten que los árboles compartan recursos. Aunque todavía existen debates sobre el alcance de esta comunicación, se sabe que los bosques funcionan como ecosistemas interconectados.

Este descubrimiento permite comprender que la naturaleza desarrolla mecanismos de cooperación mucho más complejos de lo que imaginamos. Los árboles, además de producir oxígeno y capturar dióxido de carbono, forman parte de una comunidad viva en la que las relaciones subterráneas cumplen un papel fundamental.

CURIOSIDADES

1. LOS FLAMENCOS NACEN GRISES: Estas aves no tienen plumas rosadas al salir del cascarón.

2. LAS ABEJAS RECONOCEN ROSTROS: Aunque tienen un cerebro diminuto, pueden aprender a distinguir patrones faciales humanos.

3. EL CORAZÓN DE UNA BALLENA AZUL ES ENORME: Puede pesar alrededor de 180 kilos y su tamaño es comparable al de una motocicleta pequeña.

4. LOS GATOS NO PERCIBEN EL SABOR DULCE: A diferencia de los seres humanos, carecen de un receptor funcional que les permita identificar correctamente este sabor.

5. EL JENGIBRE ES UNA RAÍZ MODIFICADA: Lo que consumimos es un rizoma, un tallo subterráneo que almacena nutrientes y permite que la planta siga creciendo.

6. LAS HUELLAS DACTILARES NO SON EXCLUSIVAS DE LOS HUMANOS: Los koalas también poseen huellas muy similares a las nuestras.

Las mariposas pueden saborear los alimentos con sus patas

Las mariposas poseen una característica que las diferencia de muchos otros animales: pueden identificar el sabor de determinadas sustancias utilizando sus patas. Sus extremidades cuentan con receptores químicos que les permiten reconocer si una superficie contiene nutrientes adecuados.

Esta habilidad resulta especialmente importante para las hembras, que necesitan encontrar las plantas apropiadas donde depositar sus huevos. Al posarse sobre una hoja, pueden detectar sustancias que indican si será un alimento conveniente para las futuras orugas.

Pero sus particularidades no terminan allí. Las mariposas también utilizan una estructura alargada llamada espiritrompa para absorber líquidos, principalmente néctar de las flores. Cuando no están alimentándose, este órgano permanece enrollado debajo de su cabeza.

Sus alas, por otro lado, están cubiertas de diminutas escamas que producen sus llamativos colores y dibujos.



¿Por qué sentimos tranquilidad al escuchar el sonido de la lluvia?

El sonido de la lluvia tiene un efecto relajante para muchas personas. Escuchar las gotas caer sobre los techos, las ventanas o el suelo puede generar una sensación de tranquilidad que favorece el descanso y disminuye la percepción del estrés.

Este fenómeno está relacionado con los llamados sonidos ambientales constantes, que pueden ayudar a disimular ruidos repentinos del entorno. La lluvia produce una combinación de frecuencias que algunas personas perciben como agradable y predecible, facilitando la concentración o el sueño.

Además, los recuerdos personales también influyen. Para algunos, la lluvia está asociada con momentos familiares, tardes de descanso o experiencias agradables de la infancia. Por eso, una misma tormenta puede provocar sensaciones diferentes dependiendo de cada persona.

Aunque no todos reaccionan de la misma manera, diversos estudios sobre sonidos naturales han encontrado asociaciones entre su escucha y una mayor sensación de bienestar. No es extraño que muchas personas recurran a grabaciones de lluvia para relajarse antes de dormir.

Sociales

PRINCIPALES EVENTOS QUE ENGALANAN LA BLANCA CIUDAD



MARÍA GRAF DE LA UNIVERSIDAD OSHKOSH DE WISCONSIN, JORGE LUIS CÁCERES RECTOR DE LA UCSM, LUZ PACHECO VICEPRESIDENTA DEL TC, MONSEÑOR RAÚL CHAU OBISPO AUXILIAR DE AREQUIPA Y MAX RONDÓN VICERRECTOR DE LA UCSM EN EL REENCUENTRO DEL SANTO PADRE LEÓN XIV CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN SU QUERIDA CHICLAYO.



PATRICIA VUCOVICH, PILAR DAMMERT, MARIANA MASÍAS Y PAOLA CANO EN RECEPCIÓN INSTITUCIONAL.



KARINA MÁLAGA, RENATA PAREDES, LESLIE NAVARRO, MARTHA CONCHA, Y NOEMÍ CARRERA EN ENCUENTRO DE MUJERES EMPRENDEDORAS.



WILBER DÍAZ, JUAN CARLOS LINARES Y EDWIN RUELAS EN ANIVERSARIO DE CAYMA



GONZALO CAVERO, DAYRA CONTRERAS, MIRIAM NIETO, CARLOS CONTRERAS, MILAGROS MOYA, ELIANA BACA, GONZALO VILLALOBOS, FERNANDO RAMOS Y CHRISTIAN VELÁSQUEZ EN ENCUENTRO DE PROFESIONALES DEL MERCADO INMOBILIARIO.



KARINA GILT, LORENA FRANCO, KARLA GILT Y ANDREA VALDEZ EN EVENTO BENÉFICO.



CLAUDIO MANSILLA, ALONSO MELÉNDEZ, FELIPE GIURIA, JOEL QUIROZ, ELVIS DELGADO Y MANUEL GAMARRA EN RECIENTE CÓCTEL.